



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2018
JORNADA: SEPTIMA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	22.07.18
SUPERFICIE	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.5 (BLANDA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
		D. ENRIQUE MARTIN CASADO
JUEZ DE PESO:		D.MIKEL CELARAIN GUNEA
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	GUILLERMO MURGIA PUJOL



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO EUROPEAN BREEDERS' FUND (F. E. E.)	Orden:	1 ^a
----------	--	--------	----------------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, hijos de sementales inscritos en el Fondo Europeo de Criadores en el año 2015. Peso: 56 kilos. Recargo: 2 kilos a todo ganador. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido. Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº 2	NESKAZARRA	PROBLEMAS POSTERIOR DERECHO	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.32.34	RESULTADOS			
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	
N.º mantilla	1	5	4	3	
DISTANCIAS		Cuello	4 3/4	Cuello	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>. - Se autoriza la retirada de la potra N.º 2 NESKAZARRA por problemas en el posterior derecho. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118.I del código de carreras de galope.</p> <p>. - Se autoriza a la preparadora E.IMAZ C. para que el potro Nº 1 OSOONDO (IRE) y la potra Nº 4 ISOPYRE (FR) lleven tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.</p> <p>. - Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los potros Nº 1 OSOONDO (IRE) y Nº 4 ISOPYRE (FR).</p>



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO HIPÓDROMO DE BIARRITZ (Referencias: Tres años, 33; Cuatro años o más, 29)	Orden:	2 ^a
-----------------	---	--------	----------------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.000 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.10.72	RESULTADOS											
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
N.º mantilla	13	11	4	8	1	6	12	3	9	2	5	10	7
DISTANCIAS		1/2	1 1/4	1 1/2	2	1 3/4	5 1/4	Nariz	3 1/4	Nariz	Cab.	10	1 3/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> .- Se autoriza al preparador I.LOPEZ para que la yegua Nº 12 SAVEURS BRITISH (IRE) sea acompañada de la mano y desmontada hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142.II del código de carreras de galope. .- Se autoriza al preparador M.SANTOS para que el caballo GETARE (FR) permanezca el menor tiempo posible en el paddock de presentación. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. .- Se recuerda a todos los jockeys la necesidad de extremar la precaución a la hora de trazar las curvas de Lasarte y Bugatti para así evitar cualquier movimiento perjudicial para el resto de participantes. .- Estos comisarios llaman al jockey V.JANACEK para que explique el desempeño de la yegua Nº 2 MARAGATA. Declara: "que la yegua se ha asustado en ambas curvas por movimientos de otros participantes en carrera. Al entrar en la recta la yegua estaba sin opción alguna". .- Estos comisarios confirman que corren con la lengua tuda los caballos números 3, 6, 11,12.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO YEGUADA TORREDUERO	Orden:	3^a
-----------------	--------------------------------------	---------------	----------------------

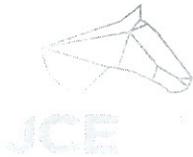
PREMIOS	
10.000	Para el Ganador
4.000	Para el Segundo
2.000	Para el Tercero
1.000	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Pesos: tres años, 54 kilos; cuatro años o más, 57,5 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2017: 2 kilos a las ganadoras de un premio de 12.000 euros. Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 3	BUBBLE BATH (GB)	SE ABRE INVESTIGACION	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.39.67	RESULTADOS									
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
N.º mantilla		2	7	10	11	1	6	4	5	8	9
DISTANCIAS			3/4	3/4	3 3/4	1/2	1/4	1	1/4	3/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>. - Se abre investigación sobre la causa retirada de la yegua N.º 3 BUBBLE BATH (GB) ante la ausencia, a día de hoy, de certificado veterinario. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118.I del código de carreras de galope.</p> <p>. - Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada la yegua N.º 5 ARRIGUNAGA.</p> <p>. - Ante estos comisarios se presenta el jockey B.FAYOS para indicar que la pista, en sus carriles interiores, esta muy blanda y movida.</p> <p>. - Se acuerda sancionar con 50 € a la cuadra Elevage La Reverdite por correr con colores distintos a los declarados. Todo ello en virtud del artículo 125.I del código de carreras de galope.</p>



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO VICTOR PEREZ AGRICOLA S.L. JOHN DEERE	Orden:	4^a
-----------------	---	---------------	----------------------

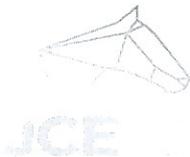
PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
800	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2017: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 6	MAESTRO MAC (IRE)	INFLAMACION POSTERIOR IZQUIERDO	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	2.23.55	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
N.º mantilla	9	3	5	1	10	2	4	8	11	7	
DISTANCIAS		2 3/4	1 1/4	1	Lejos	2 3/4	6	Lejos	Lejos	7	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>.- Se autoriza la retirada del caballo N.º 6 MAESTRO MAC (IRE) por inflamación posterior izquierda. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118.I del código de carreras de galope.</p> <p>.- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos números 3, 4, 5, 8.</p>



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO DIPUTACIÓN - GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA	Orden:	5ª
----------	---	--------	----

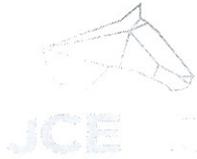
PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.24.92	RESULTADOS								
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	
N.º mantilla	6	9	2	7	1	4	8	3	5	
DISTANCIAS		2	C.Cabeza	1/2	2 1/4	8 1/2	9 1/2	9 1/4	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>.- Se autoriza al preparador J.C. ROSELL para que el caballo LA RAFALE (FR) permanezca el menor tiempo posible en el paddock de presentación. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.</p> <p>.- Se acuerda sancionar al jockey A.FIORI por uso abusivo del látigo:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Por golpear 7 veces a su montura, un importe de 150€ (segunda infracción). Todo en virtud del artículo 156.II del código de carreras de galope.2. Por golpear dos veces en el mismo tranco, dos días de suspensión de la licencia para montar siendo efectiva los días 5 de agosto, San Sebastián, y 8 de agosto, Sanlúcar de Barrameda. (tercera infracción). Todo en virtud del artículo 156.III del código de carreras de galope. <p>.- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N° 3 AUPA (IRE) y N° 6 LA RAFALE (FR) y N° 7 POPORO (FR).</p>



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados el jockey R.SOUSA y la amazona Srta.PEREZ C. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey I.BORREGO. Todos los resultados han sido negativos.• Se autoriza a los preparadores G.Arizkorreta, C.Delcher, T.Martins y J.Rodriguez a realizar un galope público de entrenamiento a la finalización de la jornada de carreras.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	Nº 1 OSOONDO (IRE).
2ª CARRERA:	Nº 13 ARGALY.
3ª CARRERA:	Nº 2 BRUNETTA y Nº 10 FALCON'S VISION (GB) como designada.
4ª CARRERA:	Nº 9 RED ONION (GB).
5ª CARRERA:	Nº 6 LA RAFALE (FR).

INCIDENCIAS S.V.O.: